

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS - PDD CON SOLICITUD DE BÚSQUEDA

L1A-002-a

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Monitorear la demanda de búsqueda mediante la recepción y vinculación formal de solicitudes, activando la investigación humanitaria y extrajudicial para casos nuevos o preexistentes.

Definición Operativa

Se contabiliza cada registro único de PDD plenamente identificado que cuenta con al menos una solicitud de búsqueda formalmente activa y vinculada en el sistema de información.

Criterios de Inclusión

- El indicador mide PDD, no radicados.
- La PDD debe estar individualizada y vinculada a una solicitud activa o en trámite.
- Se admiten solicitudes individuales y colectivas cuando la PDD esté identificada.

Criterios de Exclusión

- Solicitudes incompletas o anónimas sin individualización de la PDD.
- PDD cuyas solicitudes asociadas estén anuladas, desistidas o rechazadas por no competencia.

Registro

Se registra cuando la solicitud queda vinculada exitosamente a una PDD en el SIM/BUSQUEMOS.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ PDD con al menos una solicitud activa y vinculada	Número de PDD con solicitud de búsqueda	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Registro de Solicitudes de Búsqueda - SIM BUSQUEMOS - DTIPLB.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
5.785
Meta 2025
7.176

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 5.785.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: PERSONAS BUSCADORAS REGISTRADAS ANTE LA UBPD

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Dar seguimiento al número de personas buscadoras registradas ante la UBPD durante la vigencia, conforme a la serie histórica institucional.

Definición Operativa

Conteo de personas buscadoras registradas ante la UBPD en el periodo de referencia, conforme al consolidado institucional reportado.

Criterio de Medición

- Se utiliza la cifra consolidada reportada en la matriz institucional para la vigencia.
- La unidad de análisis es persona registrada.

Alcance Documental

- La ficha conserva el alcance definido en la matriz institucional para este indicador.

Registro

El dato se consolida en la matriz institucional de seguimiento.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Personas buscadoras registradas ante la UBPD	Número de personas buscadoras registradas	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Matriz institucional de seguimiento - serie histórica institucional.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
8.811
Meta 2025
10.747

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 8.811.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: MUESTRAS BIOLÓGICAS TOMADAS A FAMILIARES PROCESADAS E INCLUIDAS EN EL BANCO DE PERFILES GENÉTICOS

L1P-014

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Monitorear el avance de las muestras biológicas tomadas a familiares de PDD hasta su procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos.

Definición Operativa

Corresponde a las muestras biológicas tomadas a familiares de PDD que, tras su remisión y análisis, alcanzan el estado de cargadas en el Banco de Perfiles Genéticos durante el periodo de reporte.

Criterios de Inclusión

- Muestras de familiares remitidas para análisis.
- Se consideran las que alcanzan el estado de cargadas en el BPG.
- Puede incluir cambios de estado ocurridos en la vigencia aunque la radicación sea anterior.

Criterios de Exclusión

- Muestras únicamente recibidas o todavía en análisis al corte.
- Registros sin evidencia de inclusión o carga en el BPG.

Registro

El seguimiento contempla los estados recibida, en análisis y cargada; el indicador se registra con la inclusión efectiva en el BPG.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Muestras de familiares procesadas e incluidas en el BPG	Número de muestras cargadas en el BPG	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: DTIPLB / seguimiento institucional de muestras biológicas.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
3.530
Meta 2025
6.090

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 3.530.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: APORTANTES DE INFORMACIÓN

L1A-004

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar los aportantes de información incorporados a las rutas de investigación humanitaria y extrajudicial en el territorio.

Definición Operativa

Corresponde a los aportantes de información que se incorporan al PRB en el marco de la investigación humanitaria y extrajudicial.

Desagregación / Inclusión

- Excombatientes de guerrillas.
- Miembros de las Autodefensas.
- Agentes del Estado.
- Otros aportantes de información.

Criterio de Registro

- No se contabilizan manifestaciones de voluntad que no hayan sido registradas y codificadas en las herramientas institucionales.
- El aportante se registra y codifica al finalizar el primer encuentro.

Registro

El registro institucional constituye la base para extracción, consolidación y reporte del indicador.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Aportantes de información incorporados	Número de aportantes incorporados	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
1.171
Meta 2025
1.142

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 1.171.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: LUGARES DE INTERÉS FORENSE INCLUIDOS EN EL RNFCIS

L1P-005

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar los lugares de interés forense documentados e incluidos en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas - RNFCIS.

Definición Operativa

Corresponde a lugares o sitios de interés forense documentados e incluidos en el RNFCIS en el territorio y periodo de referencia.

Criterios de Inclusión

- Sitios referidos, presuntos o confirmados registrados en RNFCIS.
- Registro asociado al territorio y al periodo de referencia.

Criterios de Exclusión

- Sitios sin incorporación efectiva en el RNFCIS al cierre del periodo.
- Referencias preliminares no documentadas en el registro.

Registro

El reporte se soporta en la información consolidada del RNFCIS/SIM y en la actualización institucional del sitio.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Lugares de interés forense incluidos en RNFCIS	Número de lugares incluidos en RNFCIS	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: RNFCIS / Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
2.210
Meta 2025
3.034

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 2.210.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: SITIOS DE INTERÉS FORENSE INTERVENIDOS POR LA UBPD (CONFIRMADOS Y DESCARTADOS)

L1R-006-007

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Medir la eficacia operativa de las acciones arqueológicas y forenses en terreno, contabilizando los sitios cuya intervención permite confirmar o descartar la presencia de cuerpos.

Definición Operativa

Se considera sitio intervenido aquel lugar donde el equipo forense ejecutó labores intrusivas hasta concluir técnicamente la intervención y establecer un resultado confirmado o descartado.

Criterios de Inclusión

- Confirmado: intervención con hallazgo de cuerpos, estructuras óseas o elementos asociados.
- Descartado: intervención concluida que permite descartar técnicamente la hipótesis forense del sitio.

Criterios de Exclusión

- Reconocimientos preliminares o prospecciones que no culminan la intervención del sitio.
- Intervenciones suspendidas o sin cierre técnico.

Registro

El indicador se soporta en los informes técnicos de intervención y registros institucionales del sitio.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Sitios intervenidos confirmados + Σ Sitios intervenidos descartados	Número de sitios intervenidos confirmados	Número de sitios intervenidos descartados

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM / registros forenses.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024

715

Meta 2025

652

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 715.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: PROSPECCIONES

L1A-011

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar las acciones humanitarias de prospección realizadas como parte del abordaje de lugares o sitios de interés forense priorizados.

Definición Operativa

Se refiere a las acciones de prospección efectuadas durante el periodo de reporte para verificar hipótesis de búsqueda en sitios de interés forense.

Criterios de Inclusión

- Acción humanitaria de prospección efectivamente realizada.
- Soporte técnico asociado al sitio intervenido.
- Registro institucional de la misión o actividad de prospección.

Criterios de Exclusión

- No se incluyen actividades exclusivamente preparatorias o administrativas que no correspondan a una acción de prospección sobre el sitio.

Registro

El registro debe contar con los soportes técnicos de la prospección y trazabilidad en las herramientas institucionales.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Acciones humanitarias de prospección realizadas	Número de acciones de prospección	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM / soportes técnicos de prospección.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
3.702
Meta 2025
1.671

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 3.702.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: CUERPOS RECUPERADOS POR LA UBPD

L1R-008

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Medir el resultado efectivo de las acciones humanitarias de recuperación, cuantificando los cuerpos o estructuras óseas recuperados y puestos bajo cadena de custodia.

Definición Operativa

Se contabiliza una unidad por cada cuerpo o Número Mínimo de Individuos (NMI) establecido técnicamente en campo y registrado como recuperado.

Criterios de Inclusión

- Cuerpos articulados o semiarticulados.
- Restos desarticulados u osarios según NMI.
- Fragmentos aislados cuando constituyen la única evidencia individualizable del sitio.

Criterios de Exclusión

- Restos determinados como no humanos.
- Restos entregados voluntariamente sin verificación forense de la entidad.
- Fragmentos ya asociados a un cuerpo previamente contabilizado.

Registro

Se alimenta con el acta/informe de recuperación o el ingreso oficial a laboratorio/centro de abordaje, con cadena de custodia.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Cuerpos recuperados ingresados a cadena de custodia	Número de cuerpos/NMI recuperados	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información:
Herramienta DTPRI / SIM
BUSQUEMOS - DTIPLB.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
1.239
Meta 2025
2.489

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 1.239.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: CUERPOS RECUPERADOS ENTREGADOS AL INMLCF

L1R-009

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar los cuerpos recuperados por la UBPD que fueron trasladados al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para continuar el proceso de identificación.

Definición Operativa

Corresponde a cuerpos recuperados por la UBPD que requieren traslado y son efectivamente entregados al INMLCF para su abordaje e identificación.

Criterios de Inclusión

- Cuerpo recuperado por la UBPD.
- Traslado y entrega efectiva al INMLCF.
- Registro asociado al periodo de reporte.

Criterios de Exclusión

- Cuerpos con verificación de correspondencia postmortem in situ que permanecen bajo custodia local.
- Recuperaciones pendientes de entrega al INMLCF al corte.

Registro

Se contabiliza la entrega efectiva al INMLCF conforme a los soportes y registros del proceso de recuperación.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Cuerpos recuperados trasladados y entregados al INMLCF	Número de cuerpos entregados al INMLCF	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM / soportes de entrega.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
1.020
Meta 2025
1.728

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 1.020.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: CUERPOS ABORDADOS POR CORRESPONDENCIA IN SITU

L1R-010

Línea Estratégica:

Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMF que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.

Objetivo

Medir el número de cuerpos recuperados sometidos a verificación de correspondencia de información postmortem in situ.

Definición Operativa

Se contabilizan los cuerpos recuperados a los que se aplica la metodología de verificación de correspondencia de información postmortem (VCIPM) y se diligencia el formato correspondiente.

Criterios de Inclusión

- Existencia de una hipótesis o información previa que permita el cotejo.
- Aplicación de la metodología y formato VCIPM diligenciado.
- Se suma independientemente del resultado del cotejo.

Alcance

- La VCIPM no constituye por sí sola una identificación formal; verifica correspondencia entre información antemortem y postmortem.

Registro

Se registra al finalizar la misión de campo, cuando el líder forense consolida los formatos VCIPM.

Indicador		
Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Cuerpos abordados con VCIPM realizada	Número de cuerpos con formato VCIPM diligenciado	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: Herramienta DTPRI / SIM BUSQUEMOS.

Meta Referencia Nacional	
Línea base 2024	
246	
Meta 2025	
274	

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 246.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: CUERPOS RECUPERADOS POR LA UBPD IDENTIFICADOS

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Dar seguimiento al número de cuerpos recuperados por la UBPD cuya identidad fue establecida durante la vigencia.

Definición Operativa

Se contabilizan los cuerpos recuperados por la UBPD cuya identidad ha sido establecida y registrada en los sistemas o matrices institucionales durante el periodo de referencia.

Criterios de Inclusión

- Cuerpo previamente recuperado por la UBPD.
- Estado de identificación establecido y reportado durante la vigencia.

Criterios de Exclusión

- Cuerpos aún en análisis.
- Cuerpos con informe de no identificación.
- Registros sin confirmación del estado identificado al corte.

Registro

El valor se toma de la matriz institucional; las fichas técnicas relacionadas contemplan seguimiento de estados de identificación.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Cuerpos recuperados por la UBPD identificados	Número de cuerpos recuperados identificados	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: Matriz institucional de seguimiento / sistemas institucionales.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
150
Meta 2025
150

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 150.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: CUERPOS ENTREGADOS DIGNAMENTE

L1R-005

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Medir el cierre efectivo del proceso de identificación e investigación mediante la entrega física de cuerpos o estructuras óseas a familiares o comunidades en condiciones dignas y culturalmente pertinentes.

Definición Operativa

Se contabiliza cada cuerpo o estructura ósea individualizada entregada físicamente a la familia o comunidad, con transferencia de custodia, explicación de hallazgos y acto de despedida respetuoso.

Criterios de Inclusión

- Entregas individuales o colectivas: se cuentan los cuerpos, no el evento.
- Se incluyen entregas con participación de la UBPD según el alcance definido para la serie.

Criterios de Exclusión

- Notificaciones de identificación sin entrega física.
- Inhumaciones administrativas sin presencia familiar cuando no constituyen entrega digna.

Registro

Se contabilizan las entregas ejecutadas y registradas en las herramientas institucionales, conforme al soporte de entrega digna.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Cuerpos entregados a familiares o comunidades	Número de cuerpos entregados dignamente	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: Herramienta institucional / SIM BUSQUEMOS - DTIPLB.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
165
Meta 2025
463

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 165.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: PERSONAS ENCONTRADAS CON VIDA

L1R-001

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar las PDD cuyo paradero fue establecido con certeza y cuya condición de vida fue verificada directamente, dando respuesta a la solicitud de búsqueda.

Definición Operativa

Se contabiliza una unidad cuando la investigación ubica a la persona buscada y confirma de forma inequívoca su identidad y su condición de vida.

Criterios de Inclusión

- Reencuentro o contacto exitoso.
- Localización con voluntad de no contacto, siempre que identidad y condición de vida estén verificadas.

Criterios de Exclusión

- Homónimos no verificados.
- Avistamientos o referencias de terceros sin confirmación oficial.

Registro

Se registra cuando existe soporte que certifica a la persona encontrada con vida y el resultado de la investigación en el expediente.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ PDD localizadas y verificadas con vida	Número de PDD encontradas con vida	—

Periodicidad: Mensual

Unidad de medida: Número

Fuente de información: DTIPLB.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024

134

Meta 2025

372

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 134.

FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO RESULTADOS



INDICADOR: ACCIONES DE RECUPERACIÓN

L1A-015

Línea Estratégica:

Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)



Resultado Estratégico

La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses, impulsa la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.



Objetivo

Cuantificar las acciones humanitarias de recuperación realizadas para recuperar uno o varios cuerpos como resultado de la prospección de sitios de interés forense.

Definición Operativa

Se refiere a las acciones humanitarias adelantadas durante el periodo con el propósito de recuperar uno o varios cuerpos derivados de los resultados de prospección.

Criterios de Inclusión

- Acción humanitaria de recuperación efectivamente ejecutada.
- Registro asociado a un sitio o intervención y soportes de recuperación.

Criterios de Exclusión

- No se incluyen actividades preparatorias, prospecciones sin recuperación ni gestiones administrativas que no correspondan a una acción humanitaria de recuperación.

Registro

La recuperación debe quedar documentada con los registros técnicos, actas, rótulos y cadena de custodia aplicables.

Indicador

Fórmula	Variable 1:	Variable 2:
Σ Acciones humanitarias de recuperación realizadas	Número de acciones de recuperación	—
Periodicidad: Mensual	Unidad de medida: Número	Fuente de información: Sistema de Información Misional BUSQUEMOS - SIM / soportes técnicos de recuperación.

Meta Referencia Nacional

Línea base 2024
1.990
Meta 2025
1.234

Observaciones:

Línea base tomada del cierre de resultados 2024: 1.990.